



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
779/05

Salta, 20 de Setiembre de 2005

Expte. N° 14.061/03

VISTO:

Que con motivo de realizarse el Taller Regional Chaco-Corrientes, correspondiente al Módulo II, Actividad 7 del Proyecto del Ciclo Común de Articulación de las carreras de Ingeniería en Resistencia, Chaco, la Sra. Secretaria de esta Facultad, Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez, se encuentra comisionada a fin de asistir al mismo, durante los días 22 y 23 de setiembre del año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Establecer que las resoluciones emitidas durante los días 22 y 23 de Setiembre del año en curso, sean refrendadas por el suscripto y por el Director Administrativo Académico, Sr. Argentino MORALES o por la Directora Administrativa Económica, Sra. Graciela Isabel LOPEZ, según corresponda.

ARTICULO 2.- Hágase saber, comuníquese a División Personal, Dirección Control Curricular y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA